MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA

No. GS-2026-037751**/ DECOR**

Montería, 20 de abril del 2026

Señora teniente coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N.6
Cra 43ª # 48c sur -45 Envigado

Asunto: Informe consolidado del proceso PN RASES 6 MIC 068-2026.

(PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y NEUROREHABILITACION EN LAS ÁREAS DE: TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGÍA, FISIOTERAPIA, PSICOLOGIA Y TERAPIAS CONDUCTUALES DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, ENLA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA)

Convenciones empleadas en el informe:

OK	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
2026	02-02-02-009-003	RASES 6	LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	16	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							100.000.000,00 $

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN - MÍNIMA CUANTÍA
	SIIF	SIF	
$100.000.000,00	39926	. 00151	Según lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, Artículo 2. Modificación de la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquese la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Reglamentación en materia de Contratación Estatal.

Fecha y hora de cierre del proceso: 13/04//2026 hasta las 19:00 horas

A continuación, se relaciona la(s) oferta(s) recibida(s):

Orden	Tipo Persona	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Identificación	Domicilio
1	JURIDICA	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S	900818543-4	CL 27 7 21 Montería, Córdoba
1	JURIDICA	L C H REHABILITACION SAS	900602326-4	CL 24 10 -18 BARRIO CHUCHURUBI
3	JURIDICA	HOSDISALUD HDS SAS SEDE MONTERIA	901022654-1	CALLE 30 NRO. 6-24 BARRIO CENTRO
4	JURIDICA	LABORO SALUD INTEGRAL S.A.S.	900728983-5	CL 22 12 A 03 BARRIO LA JULIA

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Oferta Económica: El oferente deberá diligenciar en el expediente electrónico del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II de la entidad Colombia Compra Eficiente, en la sección *Cuestionario* el valor del proceso.

Adicional a ello, el criterio de evaluación será el mayor porcentaje de descuento que aplica para todos los ítems, el oferente deberá presentar su oferta económica bajo la modalidad de porcentaje unitario fijo sin fórmula de reajuste en el archivo Excel denominado *Anexo Oferta Económica* de este proceso, **SIN MODIFICAR EL FORMATO ESTABLECIDO**; diligenciando **ÚNICAMENTE** el porcentaje de descuento **(ejemplo 5% - 2,5% - en su defecto 0%)** el cual aplicará para la totalidad de los ítems, se tomará como base de descuento el precio techo establecido en el cual que se ilustra a continuación, superar el precio techo, dejar de ofertar un ítem o dejarlo en blanco, implica la inhabilitación económica de toda la oferta

El comité económico procede a evaluar las ofertas recibidas, teniendo en cuenta lo estipulado en la invitación pública del proceso **PN RASES 6 MIC 068-2026**

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
EVALUACIÓN DE ORDEN ECONÓMICO

ANEXO OFERTA ECONÓMICA

PN RASES 6 MIC 068-2026

CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S

PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO A TODOS LOS ÍTEMS	**22,00%**

ITEM	CODIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR PRECIO TECHO	VALOR OFERTADO POR LA ENTIDAD (UNA VEZ APLICADO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO)
1	890210	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FONOAUDIOLOGIA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 27.281,00	$ 21.279,18
2	890213	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA OCUPACIONAL INCLUYE: PRUEBAS DE TAMIZAJE CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.259,00	$ 20.482,02

3	890211	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA FÍSICA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.259,00	$ 20.482,02
4	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGÍA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 27.281,00	$ 21.279,18
5	890311	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO FISIOTERAPIA INCLUYE: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIO MOTORES DEL DESEMPEÑO; EJERCICIOS TERAPÉUTICOS, ESTIMULACIÓN, MECANOTERAPIA, MEDIOS FÍSICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HÚMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BACK)	$ 26.813,00	$ 20.914,14
6	890310	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO" TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA INTEGRAL INCLUYE: AQUELLA PARA PROBLEMAS DE LENGUAJE, HABLA, AUDICIÓN O COMUNICACIÓN CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.813,00	$ 20.914,14
7	890313	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO" TERAPIA OCUPACIONAL INCLUYE: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL, FUNCIONAL Y DETERMINACIÓN TERAPÉUTICA EN LOS COMPONENTES SENSORIO MOTORES, COGNOSCITIVO, SOCIO AFECTIVOS Y ERGONÓMICOS PARA ENTRENAMIENTO FUNCIONAL E INTEGRACIÓN LABORAL, SOCIAL	$ 26.813,00	$ 20.914,14
8	890308	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PSICOLOGÍA	$ 26.813,00	$ 20.914,14
9	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (FISIOTERAPIA)	$ 28.067,00	$ 21.892,26
10	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA FONOAUDIOLOGÍA)	$ 28.067,00	$ 21.892,26
11	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (PSICOLOGÍA)	$ 28.067,00	$ 21.892,26
12	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (TERAPIA OCUPACIONAL)	$ 28.067,00	$ 21.892,26

ANEXO OFERTA ECONÓMICA

PN RASES 6 MIC 068-2026

L C H REHABILITACION SAS

PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO A TODOS LOS ÍTEMS	**22,00%**

ITEM	CODIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR PRECIO TECHO	VALOR OFERTADO POR LA ENTIDAD (UNA VEZ APLICADO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO)
1	890210	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FONOAUDIOLOGIA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 27.281,00	$ 21.279,18
2	890213	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA OCUPACIONAL INCLUYE: PRUEBAS DE TAMIZAJE CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.259,00	$ 20.482,02
3	890211	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA FÍSICA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.259,00	$ 20.482,02
4	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGÍA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 27.281,00	$ 21.279,18

5	890311	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO FISIOTERAPIA INCLUYE: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIO MOTORES DEL DESEMPEÑO; EJERCICIOS TERAPÉUTICOS, ESTIMULACIÓN, MECANOTERAPIA, MEDIOS FÍSICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HÚMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BACK)	$ 26.813,00	$ 20.914,14
6	890310	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO" TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA INTEGRAL INCLUYE: AQUELLA PARA PROBLEMAS DE LENGUAJE, HABLA, AUDICIÓN O COMUNICACIÓN CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.813,00	$ 20.914,14
7	890313	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO" TERAPIA OCUPACIONAL INCLUYE: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL, FUNCIONAL Y DETERMINACIÓN TERAPÉUTICA EN LOS COMPONENTES SENSORIO MOTORES, COGNOSCITIVO, SOCIO AFECTIVOS Y ERGONÓMICOS PARA ENTRENAMIENTO FUNCIONAL E INTEGRACIÓN LABORAL, SOCIAL	$ 26.813,00	$ 20.914,14
8	890308	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PSICOLOGÍA	$ 26.813,00	$ 20.914,14
9	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (FISIOTERAPIA)	$ 28.067,00	$ 21.892,26
10	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA FONOAUDIOLOGÍA)	$ 28.067,00	$ 21.892,26
11	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (PSICOLOGÍA)	$ 28.067,00	$ 21.892,26
12	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (TERAPIA OCUPACIONAL)	$ 28.067,00	$ 21.892,26

ANEXO OFERTA ECONÓMICA

PN RASES 6 MIC 068-2026

HOSDISALUD HDS SAS SEDE MONTERIA

PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO A TODOS LOS ÍTEMS	**15,30%**

ITEM	CODIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR PRECIO TECHO	VALOR OFERTADO POR LA ENTIDAD (UNA VEZ APLICADO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO)
1	890210	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FONOAUDIOLOGIA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 27.281,00	$ 23.107,01
2	890213	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA OCUPACIONAL INCLUYE: PRUEBAS DE TAMIZAJE CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.259,00	$ 22.241,37
3	890211	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA FÍSICA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.259,00	$ 22.241,37
4	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGÍA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 27.281,00	$ 23.107,01

5	890311	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO FISIOTERAPIA INCLUYE: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIO MOTORES DEL DESEMPEÑO; EJERCICIOS TERAPÉUTICOS, ESTIMULACIÓN, MECANOTERAPIA, MEDIOS FÍSICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HÚMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BACK)	$ 26.813,00	$ 22.710,61
6	890310	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO" TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA INTEGRAL INCLUYE: AQUELLA PARA PROBLEMAS DE LENGUAJE, HABLA, AUDICIÓN O COMUNICACIÓN CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.813,00	$ 22.710,61
7	890313	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO" TERAPIA OCUPACIONAL INCLUYE: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL, FUNCIONAL Y DETERMINACIÓN TERAPÉUTICA EN LOS COMPONENTES SENSORIO MOTORES, COGNOSCITIVO, SOCIO AFECTIVOS Y ERGONÓMICOS PARA ENTRENAMIENTO FUNCIONAL E INTEGRACIÓN LABORAL, SOCIAL	$ 26.813,00	$ 22.710,61
8	890308	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PSICOLOGÍA	$ 26.813,00	$ 22.710,61
9	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (FISIOTERAPIA)	$ 28.067,00	$ 23.772,75
10	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA FONOAUDIOLOGÍA)	$ 28.067,00	$ 23.772,75
11	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (PSICOLOGÍA)	$ 28.067,00	$ 23.772,75
12	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (TERAPIA OCUPACIONAL)	$ 28.067,00	$ 23.772,75

ANEXO OFERTA ECONÓMICA

PN RASES 6 MIC 068-2026

LABORO SALUD INTEGRAL S.A.S.

PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO A TODOS LOS ÍTEMS	**13,00%**

ITEM	CODIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR PRECIO TECHO	VALOR OFERTADO POR LA ENTIDAD (UNA VEZ APLICADO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO)
1	890210	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FONOAUDIOLOGIA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 27.281,00	$ 23.734,47
2	890213	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA OCUPACIONAL INCLUYE: PRUEBAS DE TAMIZAJE CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.259,00	$ 22.845,33
3	890211	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA FÍSICA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.259,00	$ 22.845,33
4	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGÍA CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 27.281,00	$ 23.734,47
5	890311	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO FISIOTERAPIA INCLUYE: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIO MOTORES DEL DESEMPEÑO; EJERCICIOS TERAPÉUTICOS, ESTIMULACIÓN, MECANOTERAPIA, MEDIOS FÍSICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HÚMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BACK)	$ 26.813,00	$ 23.327,31

6	890310	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO" TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA INTEGRAL INCLUYE: AQUELLA PARA PROBLEMAS DE LENGUAJE, HABLA, AUDICIÓN O COMUNICACIÓN CON ÉNFASIS EN NEURODESARROLLO	$ 26.813,00	$ 23.327,31
7	890313	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO" TERAPIA OCUPACIONAL INCLUYE: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL, FUNCIONAL Y DETERMINACIÓN TERAPÉUTICA EN LOS COMPONENTES SENSORIO MOTORES, COGNOSCITIVO, SOCIO AFECTIVOS Y ERGONÓMICOS PARA ENTRENAMIENTO FUNCIONAL E INTEGRACIÓN LABORAL, SOCIAL	$ 26.813,00	$ 23.327,31
8	890308	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PSICOLOGÍA	$ 26.813,00	$ 23.327,31
9	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (FISIOTERAPIA)	$ 28.067,00	$ 24.418,29
10	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA FONOAUDIOLOGÍA)	$ 28.067,00	$ 24.418,29
11	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (PSICOLOGÍA)	$ 28.067,00	$ 24.418,29
12	944301	TERAPIA CONDUCTUAL TERAPIA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA-TERAPIA ESPECIALIZADA EN MODIFICACION DE CONDUCTA (TERAPIA OCUPACIONAL)	$ 28.067,00	$ 24.418,29

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

DE ORDEN ECONÓMICO:

TIPO DE DOCUMENTO		CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S	
		PRESENTÓ	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Oferta económica	SI	CUMPLE
2	Carta de Sostenibilidad de los Precios	SI	CUMPLE
3	Carta de Integridad de los Precios	SI	CUMPLE
4	Origen Lícito de los Recursos	SI	CUMPLE
5	Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta	SI	CUMPLE
6	Certificado Bancario	SI	CUMPLE
RESULTADO		CUMPLE	

NOTA: Se solicitó en la plataforma SECOP II al oferente **CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S** mediante comunicación oficial GS-2026-008713-REGI6 de fecha 16/04/2026 la justificación de precios artificialmente bajos, la cual emitió respuesta mediante oficio sin número el cual se adjunta a la presente evaluación, por lo anterior, se da viabilidad a la oferta presentada.

ACTIVA SALUD IPS

Montería, 16 de abril de 2026

Señores
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6
Carrera 43 A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Justificación de oferta económica – Presunto precio artificialmente bajo en proceso PN RASES 6 MIC 068-2026

Cordial saludo,

En atención al requerimiento del proceso de la referencia, presentamos la justificación técnica, financiera y operativa de nuestra oferta económica. El descuento del **22%** frente al presupuesto oficial no es un riesgo de incumplimiento, sino el resultado de una **estructura de costos optimizada** y una gestión eficiente de recursos.

Nuestra propuesta se fundamenta en los siguientes pilares de eficiencia:

1. **Optimización del Gasto Administrativo y Operativo:** Contamos con una estructura organizacional consolidada. Al disponer de personal de planta vinculado, los costos de nómina y seguridad social ya están absorbidos por nuestra operación habitual. Esto nos permite ejecutar el contrato sin incurrir en costos de reclutamiento o cargas administrativas adicionales significativas.
2. **Contratos simultáneos de naturaleza similar**, esto nos permite suplir aspectos como compras, logística, infraestructura y talento humano. Por lo anterior, se reducen costos y hace viable ofrecer precios más competitivos sin afectar la sostenibilidad financiera.
3. **Capacidad instalada disponible,** disponemos de infraestructura, equipos y recursos que no requieren inversión adicional para la ejecución del contrato. Esto elimina costos de arrendamiento, adquisición o tercerización.
4. **Experiencia específica,** nuestra experiencia en contratos similares nos permite operar con mayor eficiencia, reduciendo tiempos improductivos, reprocesos y sobrecostos asociados a la curva de aprendizaje, lo que impacta positivamente la estructura económica de la oferta.
5. **Cumplimiento de estándares de calidad,** reiteramos que el descuento ofertado no implica disminución en la calidad de los bienes o servicios, ni en el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el proceso. Nuestra propuesta garantiza el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.

TIPO DE DOCUMENTO		L C H REHABILITACION SAS	
		PRESENTÓ	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Oferta económica	SI	CUMPLE
2	Carta de Sostenibilidad de los Precios	SI	CUMPLE
3	Carta de Integridad de los Precios	SI	CUMPLE
4	Origen Lícito de los Recursos	SI	CUMPLE
5	Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta	SI	CUMPLE
6	Certificado Bancario	SI	CUMPLE
RESULTADO		**CUMPLE**	

NOTA: Se solicitó en la plataforma SECOP II al oferente **L C H REHABILITACION SAS** mediante comunicación oficial GS-2026-008714-REGI6 de fecha 16/04/2026, la justificación de precios artificialmente bajos, la cual emitió respuesta mediante oficio sin número el cual se adjunta a la presente evaluación, por lo anterior, se da viabilidad a la oferta presentada.

LCH
REHABILITACIÓN S.A.S

Montería Abril 16 de 2026

Señores:
POLICIA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 6
Cra 14 n 41-51 barrio los laureles
PROCESO: **PN RASES 6 MIC 068-2026**
Ciudad

OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y NEUROREHABILITACION EN LAS ÁREAS DE: TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGÍA, FISIOTERAPIA, PSICOLOGIA Y TERAPIAS CONDUCTUALES DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, ENLA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

ASUNTO: Subsanación – Justificación de oferta económica – Proceso No. **PN RASES 6 MIC 068-2026**

En atención al requerimiento efectuado por la entidad respecto a la posible configuración de un precio artificialmente bajo dentro del proceso de Mínima Cuantía No. **PN RASES 6 MIC 068-2026**, respetuosamente nos permitimos presentar la justificación técnica y económica de la oferta presentada, en los siguientes términos:

El valor ofertado fue estructurado con base en un análisis detallado de costos, considerando la totalidad de los elementos necesarios para la adecuada ejecución del contrato, incluyendo costos directos, indirectos, imprevistos y utilidad, conforme a condiciones reales de mercado y a la capacidad operativa de la empresa, con la cual ha mantenido su operación por más de 13 años.

Con base en una jornada laboral de 240 horas mensuales, se obtiene un valor aproximado de $11.952 por hora, el cual fue ajustado a un valor técnico de $12.000 por hora, garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y la adecuada remuneración del personal operativo. Así mismo, se adoptó un rendimiento técnico del personal médico especializado y operativo por prestación de servicios a la ips, para apoyo al personal de planta. Lo cual indica que se tiene total cobertura a las agendas programadas, procedimientos ambulatorios y terapias solicitadas por nuestros pacientes.

Nuestro personal médico, en promedio se atiende dos pacientes por hora, es decir 30 minutos en cada consulta y puede que se extienda un poco más de acuerdo al diagnóstico del paciente y si es control o cita por primera vez.

Dirección: calle 24 # 10-18 teléfono: 7817186 celular: 3205034625
e-mail: lchrehabilitacion@hotmail.com
Montería - Cordoba

TIPO DE DOCUMENTO		HOSDISALUD HDS SAS SEDE MONTERIA	
		PRESENTÓ	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Oferta económica	SI	CUMPLE
2	Carta de Sostenibilidad de los Precios	SI	CUMPLE
3	Carta de Integridad de los Precios	SI	CUMPLE
4	Origen Lícito de los Recursos	SI	CUMPLE
5	Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta	SI	CUMPLE
6	Certificado Bancario	SI	CUMPLE
RESULTADO		CUMPLE	

TIPO DE DOCUMENTO		LABORO SALUD INTEGRAL S.A.S.	
		PRESENTÓ	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Oferta económica	SI	CUMPLE
2	Carta de Sostenibilidad de los Precios	SI	CUMPLE

3	Carta de Integridad de los Precios	**SI**	**CUMPLE**
4	Origen Lícito de los Recursos	**SI**	**CUMPLE**
5	Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta	**SI**	**CUMPLE**
6	Certificado Bancario	**SI**	**CUMPLE**
RESULTADO		**CUMPLE**	

CONCLUSIONES:

La presente evaluación se llevó a cabo bajo los parámetros establecidos en la invitación pública del proceso **PN RASES 6 MIC 068-2026** que contiene los requisitos de participación dentro del proceso precontractual que se adelanta, aceptados por los oferentes participantes, para esto la información se tomó fielmente de los documentos aportados por ellos, lo que permite expresar la siguiente consideración:

Como evaluadora económica se determina que las propuestas presentadas por los oferentes **CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S** identificado comercialmente con el NIT **900818543-4**, **L C H REHABILITACION SAS.** con el NIT 900602326-4, **HOSDISALUD HDS SAS SEDE MONTERIA** con el NIT 901022654-1y **LABORO SALUD INTEGRAL S.A.S.** con el NIT 900728983-5 **CUMPLEN** con los requisitos de orden económico establecidos en la invitación pública **PN RASES 6 MIC 068-2026** por lo tanto, **CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S** identificado comercialmente con el NIT 900818543-4 Y **L C H REHABILITACION SAS** al ser las ofertas con el mayor porcentaje de descuento ofertado (22%), éstas representa la mejor relación costo beneficio para la institución, por lo tanto, se recomienda continuar con el proceso de contratación, teniendo en cuenta el orden de elegibilidad que a continuación se relaciona así:

Orden	Tipo Persona	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Identificación	Porcentaje De Descuento Incluido Iva
1	JURIDICA	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S	900818543-4	22%
1	JURIDICA	L C H REHABILITACION SAS	900602326-4	22%
3	JURIDICA	HOSDISALUD HDS SAS SEDE MONTERIA	901022654-1	15,30%
4	JURIDICA	LABORO SALUD INTEGRAL S.A.S.	900728983-5	13%

2. DE ORDEN TECNICO

2.1 OFERENTE 1: CENTRO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S

A, REQUISITOS DE ORDEN TECNICO

REFERENCIA		¿CUMPLE?	FOLIO(S)
A	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	**OK**	SIN FOLIO
B	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN PROPONER EL SERVICIO	**OK**	SIN FOLIO
C	NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO	**OK**	SIN FOLIO
D	EXPERIENCIA DEL PERSONAL	**OK**	SIN FOLIO
E	CAPACIDAD OPERATIVA	**OK**	SIN FOLIO
F	OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	**OK**	SIN FOLIO
G	PERSONA ENLACE	**OK**	SIN FOLIO
H	COMPROMISO AMBIENTAL	**OK**	SIN FOLIO

B REQUISITOS HABILITANTES

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE 1

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE		
		SI	NO	
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE** Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos ejecutados en los últimos tres años (2023 y/o 2024 y/o 2025) de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el setenta por ciento (70%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. Cuando se certifiquen contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, para la verificación, se tomará el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, para lo cual deberá anexar a la propuesta el documento que acreditó la conformación del Consorcio o Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. En el evento que el oferente presente certificaciones en número superior al máximo permitido, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, para efectos de verificación de la experiencia, tomará únicamente las de mayor valor que cumplan con los requisitos exigidos en el presente proceso. Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información básica: ¬ Fecha de inicio de la contratación ¬ Fecha de término de la contratación ¬ Valor de la contratación ¬ Objeto contractual ¬ Número del contrato ¬ Firma del representante legal contratante ¬ NIT del contratante ¬ Dirección del contratante ¬ Teléfono del contratante ¬ Membrete de la entidad que lo expide ¬ Cumplimiento **NOTA:** En caso tal la entidad haya suscrito contrato, con la Policía Nacional - Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, ***no deberá*** anexar certificaciones de contrato, solo diligenciara el formato experiencia del proponente (formulario anexo al presente proceso) o en su defecto anexara documento firmado por el represéntate legal en el cual	X		**Se verifica el anexo denominado formulario Nro. 6 en el cual se relaciona información de contratos NO ejecutados con la RASES 6, no obstante, se verifican demás anexos y se determina lo siguiente:** **Verificadas las certificaciones aportadas por el oferente, se evidencia que las suscritas por COOSALUD EPS y MUTUAL SER EPS cumplen con los requisitos exigidos. Ver documento aportado en plataforma SECOP II como** Experiencia proponente.pdf

	indique el número del contrato y esta información será verificada por parte del comité evaluador.			
2	**NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO** Con el fin de garantizar la idoneidad del talento humano que se requiere para el cumplimiento del objeto del presente proceso contractual, el oferente deberá anexar certificación firmada por representante legal en el cual se compromete en tener personal de la salud (técnicos / profesionales / especialistas / subespecialistas) formados en una entidad educativa debidamente reconocida ante el Ministerio de Educación e inscritos en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud. Este personal no debe estar sancionado disciplinariamente o haber sido declarado responsable por fallas relativas a la prestación médica o cualquier servicio relacionado a la salud	X		Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que si cumple. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como Anexo especificaciones técnicas mínimas.pdf.
3.	**EXPERIENCIA DEL PERSONAL** El oferente deberá certificar mediante documento escrito firmado por el representante legal, y/o nombre propio si es persona natural, la experiencia y el desempeño de los profesionales, en el área de rehabilitación integral neurorrehabilitación ya que por las patologías neurológicas de nuestros pacientes los profesionales deben tener una vasta experiencia y conocimiento en técnicas específicas para la intervención terapéutica, de dicha población. El recurso humano que se ofertará para la prestación del servicio deberá tener como mínimo 1 año de experiencia, certificada en su desempeño profesional en instituciones de atención terapéutica especial donde los profesionales hayan desempeñado su actividad en manejo de usuarios con autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down, retardo mental y usuarios con discapacidad física, cognitiva y/o mental. El recurso humano que se ofertará para la prestación del servicio de terapia conductual deberá tener como mínimo 1 año de experiencia, certificada en su desempeño profesional en instituciones de atención terapéutica especial con entrenamiento en terapia de conducta. Durante la visita de verificación a las instalaciones, el comité técnico designado como evaluador del presente proceso solicitará al oferente presentar las hojas de vida del recurso humano ofrecido	X		Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que si cumple. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como Anexo especificaciones técnicas mínimas.pdf. Ver anexo numero 2
4	**CAPACIDAD OPERATIVA** El oferente deberá presentar certificación suscrita por su representante legal, mediante la cual acredite la suficiencia técnica, administrativa y operativa para la prestación de los servicios de salud objeto del presente proceso contractual. Dicha suficiencia deberá estar soportada en la capacidad	X		Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que si cumple. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como Anexo especificaciones

<table>
<tr><td></td><td>instalada, entendida como la disponibilidad de recursos logísticos, operativos y físicos; la oferta de disciplinas médicas generales y especializadas; la disponibilidad de talento humano (horas profesionales asignadas o por disponibilidad); la cobertura requerida; la oportunidad en la atención; y la disponibilidad de servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, en concordancia con las necesidades definidas por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, lo cual será verificado por parte del comité técnico evaluador en visita a las instalaciones del oferente, a fin de verificar si la propuesta es garante con el objeto del presente proceso, de lo cual se deberá suscribir un acta, anexando registro fotográfico de la visita.</td><td></td><td></td><td>técnicas mínimas.pdf.Ver Anexo numero 2</td></tr>
<tr><td>5</td><td>OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

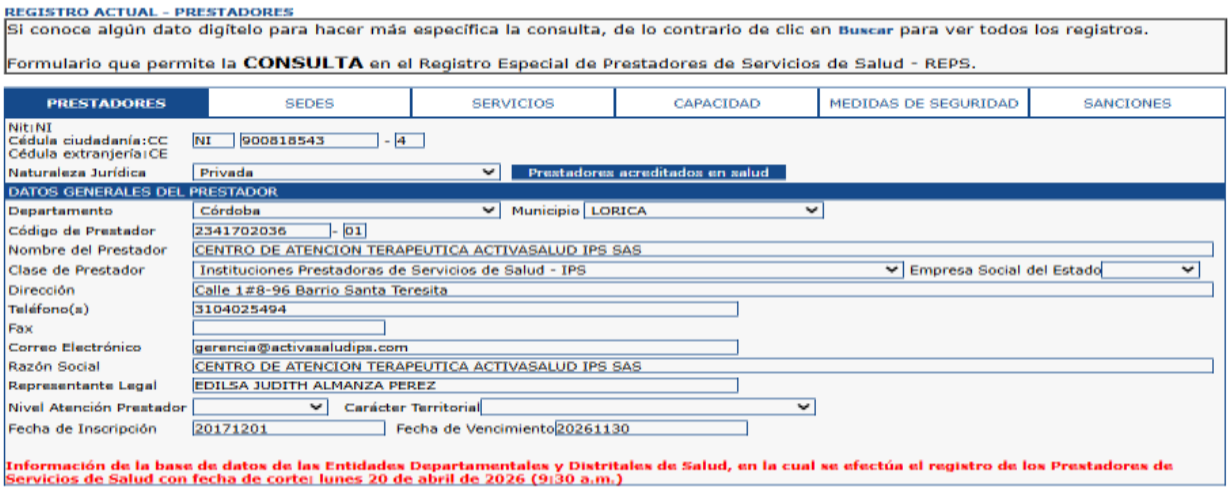
El oferente deberá adjuntar con su propuesta un certificado suscrito por el representante legal, mediante el cual se comprometa a disponer, durante la ejecución del contrato, del siguiente talento humano:

<table>
<tr><th>Profesionales</th><th>Número de profesionales</th></tr>
<tr><td>Fonoaudiología– terapia del lenguaje 2</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Terapia ocupacional</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Fisioterapia</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Psicología</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de enfermería o en primera infancia</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Trabajo Social</td><td>1- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Fonoaudiología, Fisioterapia, Terapia ocupacional, Psicología</td><td>1 de cada especialidad experiencia mínima de 1 año con entrenamiento en terapia de conducta</td></tr>
</table></td><td>X</td><td></td><td>Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que si cumple. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como Anexo especificaciones técnicas mínimas.pdf.Ver Anexo numero 2</td></tr>
<tr><td></td><td>PERSONA ENLACE
El oferente deberá aportar junto con su propuesta documento en el que informe datos de la persona, que se encargará de resolver aquellos eventos relacionados con la referencia y contrarreferencia de usuarios, asignación de citas, oportunidad, precisión de exámenes, procedimientos y actividades y todos aquellos que se presentan durante la ejecución del contrato.
Nombre: _____
Teléfonos: _____
Correo electrónico: _____</td><td>X</td><td></td><td>Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que si cumple. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como Anexo especificaciones técnicas mínimas.pdf.</td></tr>
</table>

	COMPROMISO AMBIENTAL El oferente deberá entregar junto con la propuesta Formulario de compromiso firmado por el representante legal de la empresa, de acuerdo con al FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL de este documento	X		Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que si cumple. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como Anexo especificaciones técnicas mínimas.pdf.

C. VERIFICACIÓN REPS

Se hizo la respectiva verificación en la página de reps, en la cual se pudo evidenciar que la entidad Clínica **CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS** con **NIT 900.818.543-4** se encuentra habilitada hasta el 30/11/2026.



REGISTRO ACTUAL - PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en Buscar para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES | SEDES | SERVICIOS | CAPACIDAD | MEDIDAS DE SEGURIDAD | SANCIONES

Nit:NI
Cédula ciudadanía:CC
Cédula extranjería:CE — NI 900818543 - 4

Naturaleza Jurídica: Privada — Prestadores acreditados en salud

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Departamento	Córdoba — Municipio: LORICA
Código de Prestador	2341702036 - 01
Nombre del Prestador	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS
Clase de Prestador	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS — Empresa Social del Estado
Dirección	Calle 1#8-96 Barrio Santa Teresita
Teléfono(s)	3104025494
Fax	
Correo Electrónico	gerencia@activasaludips.com
Razón Social	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS
Representante Legal	EDILSA JUDITH ALMANZA PEREZ
Nivel Atención Prestador	— Carácter Territorial:
Fecha de Inscripción	20171201 — Fecha de Vencimiento: 20261130

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: lunes 20 de abril de 2026 (9:30 a.m.)

SERVICIOS:

Servicios de Salud con fecha de corte: lunes 20 de abril de 2026 (9:31 a.m.)

Excel | Word | Texto

(35) registros encontrados.

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	D
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	05	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS MONTERIA	344 -PSICOLOGÍA	DHS
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	05	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS MONTERIA	388 -NEUROPEDIATRÍA	DHS
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	05	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS MONTERIA	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHS
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	05	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS MONTERIA	739 -FISIOTERAPIA	DHS
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	05	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS MONTERIA	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHS
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	07	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE MONTERIA - URBINA	344 -PSICOLOGÍA	DHS
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	07	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE MONTERIA - URBINA	388 -NEUROPEDIATRÍA	DHS
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	07	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE MONTERIA - URBINA	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHS
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	07	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE MONTERIA - URBINA	739 -FISIOTERAPIA	DHS
Córdoba	MONTERÍA	2300102036	07	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE MONTERIA - URBINA	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHS
Córdoba	CERETÉ	2316202036	03	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CERETE	344 -PSICOLOGÍA	DHS
Córdoba	CERETÉ	2316202036	03	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CERETE	388 -NEUROPEDIATRÍA	DHS
Córdoba	CERETÉ	2316202036	03	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CERETE	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHS
Córdoba	CERETÉ	2316202036	03	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CERETE	739 -FISIOTERAPIA	DHS
Córdoba	CERETÉ	2316202036	03	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CERETE	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHS
Córdoba	CIÉNAGA DE ORO	2318902036	02	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CIENAGA DE ORO	344 -PSICOLOGÍA	DHS
Córdoba	CIÉNAGA DE ORO	2318902036	02	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CIENAGA DE ORO	388 -NEUROPEDIATRÍA	DHS
Córdoba	CIÉNAGA DE ORO	2318902036	02	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CIENAGA DE ORO	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHS
Córdoba	CIÉNAGA DE ORO	2318902036	02	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CIENAGA DE ORO	739 -FISIOTERAPIA	DHS
Córdoba	CIÉNAGA DE ORO	2318902036	02	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CIENAGA DE ORO	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHS
Córdoba	LORICA	2341702036	01	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE LORICA	344 -PSICOLOGÍA	DHS
Córdoba	LORICA	2341702036	01	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE LORICA	388 -NEUROPEDIATRÍA	DHS
Córdoba	LORICA	2341702036	01	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE LORICA	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHS
Córdoba	LORICA	2341702036	01	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE LORICA	739 -FISIOTERAPIA	DHS
Córdoba	LORICA	2341702036	01	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE LORICA	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHS
Córdoba	PLANETA RICA	2355502036	04	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE PLANETA RICA	344 -PSICOLOGÍA	DHS
Córdoba	PLANETA RICA	2355502036	04	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE PLANETA RICA	388 -NEUROPEDIATRÍA	DHS
Córdoba	PLANETA RICA	2355502036	04	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE PLANETA RICA	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHS
Córdoba	PLANETA RICA	2355502036	04	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE PLANETA RICA	739 -FISIOTERAPIA	DHS
Córdoba	PLANETA RICA	2355502036	04	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE PLANETA RICA	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHS
Córdoba	SAN PELAYO	2368602036	06	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE SAN PELAYO	344 -PSICOLOGÍA	DHS
Córdoba	SAN PELAYO	2368602036	06	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE SAN PELAYO	388 -NEUROPEDIATRÍA	DHS
Córdoba	SAN PELAYO	2368602036	06	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE SAN PELAYO	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHS
Córdoba	SAN PELAYO	2368602036	06	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE SAN PELAYO	739 -FISIOTERAPIA	DHS
Córdoba	SAN PELAYO	2368602036	06	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE SAN PELAYO	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHS

SEDES:

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: lunes 20 de abril de 2026 (9:33 a.m.)

Excel | Word | Texto

(7) registros encontrados.

Departamento	Municipio	Código Prestador	Nombre Prestador	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Zona	Direccion	Teléfono
Córdoba	CERETÉ	2341702036	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS	2316202036	03	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CERETE	URBANA	Cl 15 a 12 60 Calle San Antonio	3104025494
Córdoba	CIÉNAGA DE ORO	2341702036	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS	2318902036	02	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE CIENAGA DE ORO	RURAL	MANZANA B / LOTE 81-82	3104025494
Córdoba	LORICA	2341702036	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS	2341702036	01	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE LORICA	URBANA	CALLE 1 Nº 8-96	3104025494
Córdoba	MONTERÍA	2341702036	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS	2300102036	05	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS MONTERIA	URBANA	CALLE 27 Nº7-21	3166281669
Córdoba	MONTERÍA	2341702036	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS	2300102036	07	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE MONTERIA - URBINA	URBANA	Cra. 144 Nº16A-34	3104025494
Córdoba	PLANETA RICA	2341702036	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS	2355502036	04	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE PLANETA RICA	URBANA	CALLE 11 Nº 20-54	3104025494
Córdoba	SAN PELAYO	2341702036	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS	2368602036	06	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS SAS SEDE SAN PELAYO	URBANA	CRA. 8B CALLE 4-27	3165276361

D. ANEXO ACTA DE VISITA TÉCNICA:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

Fecha:	Montería, 16 de abril de 2026		
Hora de inicio:	10:00am	Hora de finalización:	11:00am
Lugar:	oferente CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S		

ACTA No. 1 UPRES-GUPAS-2.25
QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA POR EL COMITÉ TECNICO al oferente CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S PM RA SE S C MIC 003-2026

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Tema a tratar.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de CENTRO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S el día 16 de abril de 2026 el comité técnico evaluador del proceso, se reúne con la señora Osiris Arévalo Cagnarica Gerente de la IPS, para dar inicio a la visita técnica para el respectivo proceso.

2. Lectura del acta anterior.

No aplica

3. Verificación de los compromisos.

No aplica

4. TEMA A TRATAR

Se realiza presentación de las partes y se inicia el proceso de recorrido por las instalaciones de la IPS CENTRO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S la cual aparece ubicada en la dirección Calle 27 No. 7 -21 barrio Chuchurubí de Montería Córdoba.
Se hace el recorrido por las instalaciones en donde se evidencia una sala de espera con ambiente fresco y acogedor bien iluminada un área de recepción y admisión atendida por un funcionario se observa buzón de sugerencias, se evidencia televisor de pared, se observan varios consultorios bien dotados iluminados de ambiente fresco y acogedor cuentan materiales lúdicos con depósitos de equipos y materiales con ayudas audiovisuales, se evidencian dura tela visita los profesionales del área de foncaudiología y psicología dentro de los consultorios en atención a sus pacientes se revisan hojas de vida se evidencian que tienen entrenamiento en terapias ABA con más de 20 horas certificadas. Se evidencian unidades sanitarias definidas por sexos en la sala de espera y adecuadas para personas con condición de discapacidad.

Se finaliza visita a las 11:00 am

Anexo registro fotográfico:

Se evidencia Diplomado en TECNICA ABA de la profesional en Fonoaudiología ERIKA MOLINA ANGEL CC 1102107949



Se evidencia Diplomado en TECNICA ABA de la profesional en Fonoaudiología MARIA ANGELICA PORTACIO CC 1102883796.



Se evidencia Diplomado en TECNICA ABA de la profesional en Psicología BERONICA ESTER SANCHEZ GARCIA CC 1102509224



Se evidencia Diplomado en ERAPIA ABA E INCLUSION de la profesional en Psicología DAYANA MARCELA VALLEJO DURANGO CC 1233345308.



Se evidencia Diplomado en ERAPIA ABA E INCLUSION de la profesional en Terapia Ocupacional ERNEDA ISABEL GONZALEZ CASTRO CC 39100608



Se evidencia Diplomado en ERAPIA ABA E INCLUSION de la profesional en Terapia Ocupacional NANCY JAQUELINE LOPEZ VILLAMIZAR CC 1.094.279.213



Se evidencia Diplomado en METODO ABA (ANALISIS APLICADO DEL COMPORTAMIENTO) de la profesional en Fisioterapia LAURA VANESSA SIERRA GOMEZ CASSERES CC 1010125546:



Se evidencia Diplomado en METODO ABA (ANALISIS APLICADO DEL COMPORTAMIENTO) de la profesional en Fisioterapia DARLYS DANIELA FUENTES OTERO CC 1007612175



SALA DE ESPERA





FACHADA, RAMPA Y RECEPCION























CONSULTORIO DE FONOAUDIOLOGIA















TERAPIA OCUPACIONAL









UNIDADES SANITARIAS



DRA ESTELA INES MERCADO NEGRETE

INFORMACION PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

Fecha:	Monteria, 16/04/2026		
Hora de inicio:	10:00am	**Hora de finalización:**	11:00am
Lugar:	Entidad ACTIVASALUD IPS		

ACTA No. UPRES-GUPAS-2.25
QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA POR EL COMITÉ TECNICO AL PROCESO PN RAISES 8 MIC 068-2026

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Arevalo C	Gerencia	gerencia@activasaludips.com	1.067.[illegible]	3166181645	
2	Estela Mercado	Auditor Medico	estela.mercado@activasalud.com	1.067.[illegible]	32 [illegible]	

INFORMACION PUBLICA

2.2. OFERENTE 2: LCH REHABILITACION

A. REQUISITOS DE ORDEN TECNICO

REFERENCIA		¿CUMPLE?	FOLIO(S)
A	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	**NO**	SIN FOLIO
B	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN PROPONER EL SERVICIO	**NO**	SIN FOLIO
C	NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO	**OK**	SIN FOLIO
D	EXPERIENCIA DEL PERSONAL	**NO**	SIN FOLIO
E	CAPACIDAD OPERATIVA	**NO**	SIN FOLIO
F	OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	**NO**	SIN FOLIO
G	PERSONA ENLACE	**OK**	SIN FOLIO
H	COMPROMISO AMBIENTAL	**OK**	SIN FOLIO

B REQUISITOS HABILITANTES

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE		
		SI	NO	
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE** Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos ejecutados en los últimos tres años (2023 y/o 2024 y/o 2025) de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el setenta por ciento (70%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. Cuando se certifiquen contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, para la verificación, se tomará el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, para lo cual deberá anexar a la propuesta el documento que acreditó la conformación del Consorcio o Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. En el evento que el oferente presente certificaciones en número superior al máximo permitido, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, para efectos de verificación de la experiencia, tomará únicamente las de mayor valor que cumplan con los requisitos exigidos en el presente proceso. Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información básica: ¬ Fecha de inicio de la contratación ¬ Fecha de término de la contratación ¬ Valor de la contratación ¬ Objeto contractual ¬ Número del contrato ¬ Firma del representante legal contratante ¬ NIT del contratante ¬ Dirección del contratante ¬ Teléfono del contratante ¬ Membrete de la entidad que lo expide ¬ Cumplimiento		X	**Se verifica el anexo denominado formulario Nro. 6 en el cual se relaciona información de contratos NO ejecutados con la RASES 6, no obstante, se verifican los documentos subsanados por el oferente los cuales no aportaron certificaciones, solo aportaron contratos con la EPS COOSALUD** CONTRATO COOSALUD 2024.pdf. CONTRATO COOSALUD 2025.pdf.No cumpliendo así con los requisitos técnico exigidos.

	NOTA: En caso tal la entidad haya suscrito contrato, con la Policía Nacional - Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, ***no deberá*** anexar certificaciones de contrato, solo diligenciara el formato experiencia del proponente (formulario anexo al presente proceso) o en su defecto anexara documento firmado por el represéntate legal en el cual indique el número del contrato y esta información será verificada por parte del comité evaluador.			
2	**NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO** Con el fin de garantizar la idoneidad del talento humano que se requiere para el cumplimiento del objeto del presente proceso contractual, el oferente deberá anexar certificación firmada por representante legal en el cual se compromete en tener personal de la salud (técnicos / profesionales / especialistas / subespecialistas) formados en una entidad educativa debidamente reconocida ante el Ministerio de Educación e inscritos en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud. Este personal no debe estar sancionado disciplinariamente o haber sido declarado responsable por fallas relativas a la prestación médica o cualquier servicio relacionado a la salud	X		Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que si cumple. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.pdf
3.	**EXPERIENCIA DEL PERSONAL** El oferente deberá certificar mediante documento escrito firmado por el representante legal, y/o nombre propio si es persona natural, la experiencia y el desempeño de los profesionales, en el área de rehabilitación integral neurorrehabilitación ya que por las patologías neurológicas de nuestros pacientes los profesionales deben tener una vasta experiencia y conocimiento en técnicas específicas para la intervención terapéutica, de dicha población. El recurso humano que se ofertará para la prestación del servicio deberá tener como mínimo 1 año de experiencia, certificada en su desempeño profesional en instituciones de atención terapéutica especial donde los profesionales hayan desempeñado su actividad en manejo de usuarios con autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down, retardo mental y usuarios con discapacidad física, cognitiva y/o mental. El recurso humano que se ofertará para la prestación del servicio de terapia conductual deberá tener como mínimo 1 año de experiencia, certificada en su desempeño profesional en instituciones de atención terapéutica especial con entrenamiento en terapia de conducta.		X	Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que, si cumple, pero durante visita técnica a la entidad LCH REHABILITACION se evidencio en hojas de vidas revisadas de los profesionales en terapia ocupacional. Piscología , fisioterapia y fonoaudiología que no cuentan con certificaciones de entrenamiento en Terapias de conducta tipo A.B.A. Ver documento aportado en plataforma SECOP II como CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.pdf Ver Anexo numero 1 Acta de visita.

<table>
<tr><td></td><td>Durante la visita de verificación a las instalaciones, el comité técnico designado como evaluador del presente proceso solicitará al oferente presentar las hojas de vida del recurso humano ofrecido</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>CAPACIDAD OPERATIVA

El oferente deberá presentar certificación suscrita por su representante legal, mediante la cual acredite la suficiencia técnica, administrativa y operativa para la prestación de los servicios de salud objeto del presente proceso contractual. Dicha suficiencia deberá estar soportada en la capacidad instalada, entendida como la disponibilidad de recursos logísticos, operativos y físicos; la oferta de disciplinas médicas generales y especializadas; la disponibilidad de talento humano (horas profesionales asignadas o por disponibilidad); la cobertura requerida; la oportunidad en la atención; y la disponibilidad de servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, en concordancia con las necesidades definidas por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, lo cual será verificado por parte del comité técnico evaluador en visita a las instalaciones del oferente, a fin de verificar si la propuesta es garante con el objeto del presente proceso, de lo cual se deberá suscribir un acta, anexando registro fotográfico de la visita.</td><td></td><td>X</td><td>Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que, si cumple, pero durante visita técnica a la entidad LCH REHABILITACION se evidenció en hojas de vidas revisadas de los profesionales en terapia ocupacional. Piscología, fisioterapia y fonoaudiología que no cuentan con certificaciones de entrenamiento en Terapias de conducta tipo A.B.A. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como Anexo CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.pdf Pero Ver Anexo numero 1 Acta de visita.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

El oferente deberá adjuntar con su propuesta un certificado suscrito por el representante legal, mediante el cual se comprometa a disponer, durante la ejecución del contrato, del siguiente talento humano:

<table>
<tr><th>Profesionales</th><th>Número de profesionales</th></tr>
<tr><td>Fonoaudiología– terapia del lenguaje 2</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Terapia ocupacional</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Fisioterapia</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Psicología</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de enfermería o en primera infancia</td><td>2- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Trabajo Social</td><td>1- experiencia mínima de 1 año</td></tr>
<tr><td>Fonoaudiología, Fisioterapia, Terapia ocupacional, Psicología</td><td>1 de cada especialidad experiencia mínima de 1 año con entrenamiento en terapia de conducta</td></tr>
</table></td><td></td><td>X</td><td>Se verifico los documentos subsanados por el oferente como: OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES .pdf, pero durante visita técnica a la entidad LCH REHABILITACION se evidenció en hojas de vidas revisadas de los profesionales en terapia ocupacional. Piscología, fisioterapia y fonoaudiología que no cuentan con certificaciones de entrenamiento en Terapias de conducta tipo A.B.A. Ver Anexo numero 1 Acta de visita.</td></tr>
</table>

	PERSONA ENLACE El oferente deberá aportar junto con su propuesta documento en el que informe datos de la persona, que se encargará de resolver aquellos eventos relacionados con la referencia y contrarreferencia de usuarios, asignación de citas, oportunidad, precisión de exámenes, procedimientos y actividades y todos aquellos que se presentan durante la ejecución del contrato. **Nombre:** _____ **Teléfonos:** _____ **Correo electrónico:** _____	X		Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que si cumple. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.pdf.
	COMPROMISO AMBIENTAL El oferente deberá entregar junto con la propuesta Formulario de compromiso firmado por el representante legal de la empresa, de acuerdo con al FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL de este documento	X		Se verifico en Anexo No 1 de las Condiciones Técnicas Mínimas aportado por el oferente el cual describió que si cumple. Ver documento adjunto en plataforma SECOP II como CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.pdf.

C. VERFIFICACION EN EL REPS

Se hizo la respectiva verificación en la página de reps, en la cual se pudo evidenciar que la entidad Clínica **LCH REHABILITACION SAS** con **NIT 900602326-4**se encuentra habilitada hasta el 31/08/2026.

REGISTRO ACTUAL - PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES

Nit:NI
Cédula ciudadanía:CC
Cédula extranjería:CE: NI 900602326 - 4

Naturaleza Jurídica: Privada — Prestadores acreditados en salud

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Departamento	Córdoba	Municipio	MONTERÍA
Código de Prestador	2300101598 - 01		
Nombre del Prestador	LCH REHABILITACION S.A.S		
Clase de Prestador	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS	Empresa Social del Estado	
Dirección	calle 24No 10-18		
Teléfono(s)	7817186 -3205034625		
Fax			
Correo Electrónico	info@lchrehabilitacion.com		
Razón Social	LCH REHABILITACION S.A.S		
Representante Legal	LINA INÉS CORDERO HOYOS		
Nivel Atención Prestador		Carácter Territorial	
Fecha de Inscripción	20130404	Fecha de Vencimiento	20260831

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: lunes 20 de abril de 2026 (9:43 a.m.)

SERVICIOS:

Jurídica

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Código del Prestador	2300101598 -	Clase de Prestador			
Empresa Social del Estado		Nivel Atención Prestador		Carácter Territorial	

DATOS DE LA SEDE

Departamento		Municipio	
Código de la Sede	2300101598 - 01		
Nombre de la Sede			

SERVICIO

Grupo		Número Distintivo de Habilitación del Servicio	
Servicio			
Horarios			
Modalidades	Intramural Extramural Telemedicina Telemedicina Prestador de Referencia Telemedicina Prestador de Remisor		
Especificidades			
Complejidad			
Fecha apertura del servicio	AAAAMMDD. AAAA: Año; MM: Mes; DD:Día.		

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: lunes 20 de abril de 2026 (9:58 a.m.)

Excel | Word | Texto

(6) registros encontrados.

1

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Córdoba	MONTERÍA	2300101598	01	lina cordero hoyos rehabilitación s.a.s	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS0162614
Córdoba	MONTERÍA	2300101598	01	lina cordero hoyos rehabilitación s.a.s	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0162615
Córdoba	MONTERÍA	2300101598	01	lina cordero hoyos rehabilitación s.a.s	356 -OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	DHSS0162616
Córdoba	MONTERÍA	2300101598	01	lina cordero hoyos rehabilitación s.a.s	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHSS0162617
Córdoba	MONTERÍA	2300101598	01	lina cordero hoyos rehabilitación s.a.s	739 -FISIOTERAPIA	DHSS0162618
Córdoba	MONTERÍA	2300101598	01	lina cordero hoyos rehabilitación s.a.s	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHSS0162619

1

D. ANEXO ACTA DE VISITA TECNICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

Fecha:	Montería, 16 de abril de 2026		
Hora de inicio:	15:00 Horas	**Hora de finalización:**	16:00 Horas
Lugar:	oferente LCH REHABILITACION		

ACTA No. 1 UPRES-GUPAS-2-25
QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA POR EL COMITÉ TECNICO al oferente LCH REHABILITACION PN RASES 6 DECOR MIC 115-2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Tema a tratar.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones del oferente **oferente LCH REHABILITACION** el día 16 de abril de 2026 la Dra. Estela Inés Mercado Negrete evaluador técnico del proceso, se reúne con personal administrativo de la IPS **LCH REHABILITACION**, para dar inicio a la visita técnica para el respectivo proceso.

2. Lectura del acta anterior.

No aplica

3. Verificación de los compromisos.

No aplica

4. TEMA A TRATAR
Se realiza presentación de las partes y se inicia el proceso de recorrido por las instalaciones del oferente LCH **REHABILITACION SAS** la cual aparece ubicada en la dirección Calle 24 **No. 10-18** Montería Córdoba.
Se hace el recorrido por las instalaciones en donde se evidencia una sala de espera pequeña con bastante ocupación de pacientes con todas las sillas ocupadas con ambiente fresco ,bien iluminada un área de recepción y admisión atendida por dos funcionarias se observa buzón de sugerencias se observan varios consultorios un primer consultorio ubicado cerca de la sala de espera el cual pertinente a área de fisioterapia en donde se evidencia en el momento dela visita atención a una usuaria adulta junto con la profesional en fisioterapia. se evidencian piso con protección se evidencian materiales de apoyo como balones medicinales, equipos de gimnasio como un multifuncional bicicleta y elíptica, camillas separadas por muro y con cortinas , zona de barras pesas. se evidencian hacia otros pasillo separados por puerta rodante de vidrio otros 3 consultorios de fonoaudiología , psicología y terapia ocupacional durante la visita se encontraban los profesionales en estas áreas en atención de pacientes infantiles, se evidencian mesas con sillas infantiles dentro de los consultorios para los usuarios pediátricos , cuentan materiales lúdicos con depósitos de equipos y se revisan hojas de vida se evidencian que los profesionales en terapia física, fonoaudiología, terapia ocupacional y psicología NO cuentan con certificación en entrenamiento en terapias ABA o conductuales con más de 20 horas certificadas. Solo se evidencian diplomas de graduación con sus respectivas actas de grado algunos cursos como de atención a víctimas de violencia sexual cursos de ACLS Básico, de atención a víctimas de agentes químicos, algunos con cursos de humanización.
Se evidencian unidades sanitarias definidas por sexos en la sala de espera y adecuadas para personas con condición de discapacidad.

Se finaliza visita a las 16:00 Horas.

Anexo registro fotográfico:












Durante la visita técnica se procedió a revisar hojas de vida de los profesionales contratados se verifica hoja de vida del profesional en Terapia Ocupacional Dr. Jonatán Alexander Pérez Velosa cc 1.090.410.995 de Cúcuta en cuya hoja de vida no se evidencia certificación o capacitaciones en Terapias conductuales o Terapias ABA solo se evidencia cursos de humanización se evidencia diploma de grado de la Universidad de Pamplona de abril 13 de 2012 Registro 51509 Folio 271 libro 9.Cuentan con 1 solo terapista ocupacional. Se evidencia curso de manejo y de dolor en cuidado paliativo con un total de 48hrs fecha de inicio 18/05/2024 fecha de finalización 18/05/2026 de Fundación Nuestra Señora de la Esperanza, también se evidencia curso de soporte vital básico del 126/05/2024 al 18/05/2026 de Fundación Nuestra Señora de la Esperanza. También se evidencio Curso de Victimas de Violencia sexual del 13/11/2025 al 13/11/2027 de Fundación Nuestra Señora de la Esperanza.

Se evidencia hoja de vida de fisioterapeuta Ana Paola Hoyos Hernández cc 1.003.393.350 con Acta de Grado No 0934-008F como FISIOTERAPEUTA de la Universidad del Sinú 29/09/2023.Tampoco se evidencio certificación en entrenamiento en Terapias ABA, también se revisó hoja de vida de fonoaudiología Dra. Gina Paola Chamorro Rodríguez se evidencia solo cursos de soporte vital básico y se evidencia en hoja de vida entrenamiento de 12 horas en Fundamentos básicos de la técnica de modificación de conducta "A.B.A"

Se revisa hoja de vida de Psicología Dr. Keiner Andrés Padilla Bravo cc 1.067.942.877 Psicólogo de la Universidad Cooperativa de Colombia del 23 de noviembre del 2018 tampoco se evidencio en su hoja de vida entrenamiento o certificación en terapias conductuales A.B.A. Solo cursos básicos como Atención a Víctimas de Violencia Sexual. Si bien solo presentan hojas de vidas de 2 fisioterapeutas y los demás terapistas como ocupacional psicología y fonoaudiología en cantidad 1, a lo que también se indaga sobre la cantidad de profesionales contratados y son solo estos.

















DRA ESTELA INES MERCADO REGRETE
Cargo: Técnico Evaluador

INFORMACION PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

Fecha:	Montería, 16/04/2026		
Hora de inicio:	15:00	Hora de finalización:	16:00
Lugar:	Entidad LCH **REHABILITACION** Calle 24 n 10-18		

ACTA No._____UPRES-GUPAS-2.25
QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA POR EL COMITÉ TECNICO AL PROCESO PN RASES 6 MIC 068-2026

ASISTENTES

DR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
	Abogado 2 Dpto 2	Auxiliar	[illegible]	[illegible]	3206470267	[illegible]
	Estela Mercado	Enfermera		[illegible]	[illegible]	Ofice

Carrera 14 41-01 Barrio Lourdes
Teléfono: 3006700861
decor.upras-mvb@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

CONCLUSION TECNICA

El comité técnico, se permite informar que una vez realiza la verificación técnica a la propuesta presentada por el oferente **LCH REHABILITACION,** pudo constatar que no presentaron algunos requisitos o documentos habilitantes de **ORDEN TECNICO,** por lo tanto, en virtud de lo establecido en el numeral 1° y en el parágrafo 1° del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, se solicitó al oferente el día 16/04/2026, mediante comunicación oficial **GS-2026-035721-DECOR** para que **SUBSANARA** la ausencia de dichos requisitos o documentos habilitantes, solicitud que fue publicada a través de mensaje en plataforma SECOP II, para así finalizar con la revisión de la oferta; es de anotar que los documentos habilitantes solicitados fueron presentados dentro del término concedido en el SECOP II.

Por lo anterior expuesto, se determina que el oferente **LCH REHABILITACION SAS identificado con NIT No 900602326-4 NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de **ORDEN TECNICO,** mientras que el oferente **CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS** con **NIT No**, **900.818.543-4 SI CUMPLE** con todos los requisitos de **ORDEN TECNICO** solicitados en el pliego de condiciones definitivo publicado con el consecutivo **PN RASES 6 MIC 068-2026.**

3. DE ORDEN JURIDICO

CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S 900818543-4		
DOCUMENTO	**COMENTARIO**	**CUMPLE**
1) Carta de presentación de la oferta	El documento fue debidamente allegado.	**Cumple**
2) Existencia y representación legal	1. Fecha expedición: 11/04/2026; se verifica que cuenta con 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre.	**Cumple**

<table>
<tr><td></td><td>2. Se verifica que el representante legal tiene las facultades para presentar la oferta y suscribir un eventual contrato

3. El objeto social le permite cumplir con el futuro contrato

4. El representante legal es EDILSA JUDITH ALMANZA PEREZ</td><td></td></tr>
<tr><td>3) Fotocopia de cedula de ciudadanía.</td><td>El oferente presentó la cédula de EDILSA JUDITH ALMANZA PEREZ
50.983.684
27/01/1997</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>4) Antecedentes</td><td><table><tr><th>ANTECEDENTES</th><th>CUMPLE</th></tr><tr><td>Fiscales – Contraloría</td><td>✓</td></tr><tr><td>Disciplinarios – Procuraduría</td><td>✓</td></tr><tr><td>Judiciales</td><td>✓</td></tr><tr><td>RNMC</td><td>✓</td></tr><tr><td>Por delitos sexuales</td><td>✓</td></tr></table></td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>5) Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.</td><td>Los documentos fueron debidamente allegados</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>6) RUT</td><td>Los documentos fueron allegados</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>7) Compromiso anticorrupción.</td><td>El documento fue debidamente allegado</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>8) Inhabilidades e incompatibilidades.</td><td>El documento fue debidamente allegado</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>9) Certificación bancaria datos básicos beneficiario cuenta</td><td>Los documentos fueron debidamente allegados</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>10) Certificado registro de deudores alimentarios morosos REDAM</td><td>Se constató que el representante legal no es un deudor alimentario moroso</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>11) SG-SST</td><td>Los documentos fueron debidamente allegados y cumple con los estándares mínimos del sg-sst.</td><td>Cumple</td></tr>
</table>

LCH REHABILITACIÓN SAS 900602326-4		
DOCUMENTO	**COMENTARIO**	**CUMPLE**
1) Carta de presentación de la oferta	El documento fue debidamente allegado.	**Cumple**
2) Existencia y representación legal	1. Fecha expedición: 13/04/2026; se verifica que cuenta con 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre. 2. Se verifica que el representante legal tiene las facultades para presentar la oferta y suscribir un eventual contrato 3. El objeto social le permite cumplir con el futuro contrato	**Cumple**

<table>
<tr><td></td><td>4. El representante legal es LINA INES CORDERO HOYOS</td><td></td></tr>
<tr><td>3) Fotocopia de cedula de ciudadanía.</td><td>El oferente presentó la cédula de LINA INES CORDERO HOYOS
34997741
13/08/1987</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>4) Antecedentes</td><td><table><tr><th>ANTECEDENTES</th><th>CUMPLE</th></tr><tr><td>Fiscales – Contraloría</td><td>✓</td></tr><tr><td>Disciplinarios – Procuraduría</td><td>✓</td></tr><tr><td>Judiciales</td><td>✓</td></tr><tr><td>RNMC</td><td>✓</td></tr><tr><td>Por delitos sexuales</td><td>✓</td></tr></table></td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>5) Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.</td><td>Los documentos fueron debidamente allegados</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>6) RUT</td><td>Los documentos fueron allegados</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>7) Compromiso anticorrupción.</td><td>El documento fue debidamente allegado</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>8) Inhabilidades e incompatibilidades.</td><td>El documento fue debidamente allegado</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>9) Certificación bancaria datos básicos beneficiario cuenta</td><td>Los documentos fueron debidamente allegados</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>10) Certificado registro de deudores alimentarios morosos REDAM</td><td>Se constató que el representante legal no es un deudor alimentario moroso</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>11) SG-SST</td><td>Los documentos fueron debidamente allegados y cumple con los estándares mínimos del sg-sst.</td><td>Cumple</td></tr>
</table>

ANTECEDENTES:

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294163613

PIB
09:38:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S identificado(a) con NIT número 9008185434:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/04/2026 09:18:00 a. m. para **la Cedula de Ciudadania:** Nº. **9008185434**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138029630** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/04/2026 09:16:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **50983684** y Nombre: **EDILSA JUDITH ALMANZA PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138029559** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 16:04:03 horas del 20/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **50983684,** Apellidos y Nombres **ALMANZA PEREZ EDILSA JUDITH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Rases 6**, con NIT **000000000-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2335 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:10:07 AM horas del 11/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **50983684**
Apellidos y Nombres: **ALMANZA PEREZ EDILSA JUDITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 9' 0 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de abril de 2026, a las 09:08:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	50983684
Código de Verificación	50983684260411090820

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de abril de 2026, a las 09:07:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008185434
Código de Verificación	900818543426041109074 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 12 de abril de 2026, a las 17:18:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34997741
Código de Verificación	34997741260412171844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 14:02:42 horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34997741,** Apellidos y Nombres **CORDERO HOYOS LINA INES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **POLICIA NACIONAL**, con NIT **811032059-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2335 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294203365

PIB
08:31:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA INES CORDERO HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34997741:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/04/2026 04:28:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34997741** y Nombre: **LINA INES CORDERO HOYOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138588402** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294631377

PIB
16:29:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona L C H REHABILITACION S.A.S identificado(a) con NIT número 9006023264:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de abril de 2026, a las 16:32:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006023269
Código de Verificación	9006023269260420163220

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:38:42 AM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **34997741**
Apellidos y Nombres: **CORDERO HOYOS LINA INES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30852 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294163660

PIB
09:39:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDILSA JUDITH ALMANZA PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 50983684:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

CONCLUSION JURIDICA:

Con fundamento en los términos expuestos, se da por concluida la evaluación realizada por el Comité Jurídico respecto a las ofertas presentadas. Como resultado, se concluye tanto CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S, y LCH REHABILITACIÓN SAS, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos de conformidad, con lo expuesto anteriormente.

4. **CONCLUSIÓN GENERAL**

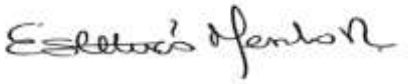
EVALUACIÓN	CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S	
	CUMPLE	NO CUMPLE
ECONÓMICA	X	
JURÍDICA	X	
TÉCNICA	X	

EVALUACIÓN	LCH REHABILITACION	
	CUMPLE	NO CUMPLE
ECONÓMICA	X	
JURÍDICA	X	
TÉCNICA		X

De acuerdo a las evaluaciones expuestas en los recuadros anteriores por los comités evaluadores (Económico, Jurídico y Técnico), se puede concluir que la propuesta presentada por el oferente **CENTRO DE ATENCION TERAPEUTICA ACTIVASALUD IPS S.A.S, CUMPLE**, con los requisitos de orden económico técnico y jurídico, establecidos en la invitación publica **PN RASES 6 MIC 068-2026.**

Atentamente,

TATIANA NUÑEZ
CPS04. TATIANA INES NUÑEZ GALEANO
Evaluador Comité Económico



Medico Auditor ESTELA INES MERCADO NEGRETE
Evaluadora Técnica del proceso



Abogado JOSE DANIEL BULLA PAYARES
Evaluador Jurídico del proceso

Fecha de elaboración: 20/04/2026
Ubicación: Archivo (F)/Evaluaciones Económicas

Carrera 14 No. 41-61B/Los Laureles - Montería
Teléfonos 7828440 Ext. 8713
decor.upres-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA